

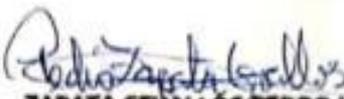
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA AGENCIA DE VIAJES MY BEST TRAVEL MYBEST S.A CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL
2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas y treinta minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MY BEST TRAVEL MYBEST S.A al tenor de lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la Sra. Zapata Aguas Melanie Rebeca Ad Hoc de la Junta General de Accionista, el Gerente Sr. Zapata Cevallos Pedro Luis como Secretario de la Junta, Zapata Aguas Melanie Rebeca. El Presidente Ad Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) La Sra. Zapata Aguas Melanie Rebeca, propietario de cuatrocientas ocho acciones (408) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, DOS) El Señor Ron Reinoso Kenny Francois, propietario de trescientos noventa y dos (392) acciones participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de **AGENCIA DE VIAJES MY BEST TRAVEL MYBEST S.A**, cuyo capital asciende a Ochocientos MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 800.00), dividido en mil acciones (800 00) participaciones ordinarias y América cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. PUNTO CUATRO. - ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc concede la palabra a la Gerente de la compañía, al Sr. Zapata Cevallos Pedro Luis, quien procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual da lectura al informe del Gerente de la compañía correspondiente al Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: PRIMERO. - APROBAR EL INFORME ejercicio económico del año 2019, puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, PORQUE EL MISMO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN DICHO PERIODO ECONÓMICO. Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Gerente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe, que preparó La Srta. CPA. Blanca Marín Paredes, quien se desempeñaba como comisario a esa fecha. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dichos informes la Junta delibera como corresponde para luego decidir por unanimidad: SEGUNDO. - APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. Acto seguido la sala procede a tratar el Tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la Junta quien expresa que una vez analizado el Balance General y sus anexos correspondientes al 2019, se comprueba que no se han generado utilidades, por lo tanto, cabe resolver sobre su destino. Luego de breves deliberaciones, la sala decide por unanimidad: TERCERO. - COMUNICAR QUE SE HAN GENERADOS RESULTADOS POSITIVOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. En el cuarto punto del orden del día, la Junta, luego de deliberar procede a designar al Comisario, para lo cual la sala adopta por unanimidad la siguiente CUARTO RESOLUCION. -REELIGIR A LA SRTA CPA. BLANCA MARIN PAREDES COMO

COMISARIO DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MY BEST TRAVEL MYBEST S A No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO - QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 3 DE ABRIL DEL 2020


ZAPATA AGUAS MELANIE REBECA
Accionista.


ZAPATA CEVALLOS PEDRO LUIS
Secretario de la Junta


RON REINOSO KENNY FRANCOIS
Accionista